

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 010 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:24/02/2022

ESTADO No. 027

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301020190016300	Ejecutivo Mixto	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	VANESSA DEL VECCHIO FERRER	Auto resuelve Solicitud OBS. conversion depositos al Juzgado 1 Civil Circuito Ejecucion de Sentencias	23/02/2022		
76001310301020190027900	Verbal	FANNY STELLA CANO FRANCO	CLINICA FARALLONES	Auto suspende proceso OBS. para notificar liquidador	23/02/2022		
76001310301020200009800	Ordinario	LUISA FERNANDA VÁSQUEZ OSORIO	ENMENTE ASESORES	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte OBS. deja sin efecto orden de suspension	23/02/2022		
76001310301020200021500	Ordinario	SOCORRO RAMOS CALVO	CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO S.A.	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. de la demanda	23/02/2022		
76001310301020200022000	Ejecutivo Singular	MIGUEL GOMEZ GOMEZ	CONSTRUCTORA ALPES S.A.	Auto aprueba liquidación OBS. de costas	23/02/2022		
76001310301020210002600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIEGO LUIS HURTADO ANIZARES	Auto ordena entregar títulos OBS. deposito judicial al demandado	23/02/2022		
76001310301020220000400	Ordinario	SONIA REINA ANDRADE	OMAR BUESAQUILLO	Auto rechaza demanda OBS. por cuantia	23/02/2022		
76001310301020220001500	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A.	CLARIBEL RODRIGUEZ NORATO	Auto suspende proceso OBS. por insolvencia persona natural	23/02/2022		
76001310301020220002900	Verbal	CONSTRUESPACIOS C&S S.A.S	HEREDEROS INDETERMINADOS DE BLANCA MARGARITA	Auto rechaza demanda OBS. por cuantia	23/02/2022		
76001310301020220003600	Ordinario	LUIS FERNANDO ROMERO PINZON	FDC POPULAR S.A EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PTM AUTONOMO INMB ENTRE BRISAS CHIPICHAPE	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	23/02/2022		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 24/02/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

MARIA DEL CARMEN QUINTERO CARDENAS

Secretario